

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE CUENCA

CARRERA DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO
LOCAL SOSTENIBLE

*Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Licenciada en
Gestión para el Desarrollo local Sostenible*

ENSAYO:

**“CONTINUIDADES Y RUPTURAS DE LAS REGIONES EN LA
CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS: UNA
REVISIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y SUS IMPLICACIONES
EN ECUADOR”**

AUTORA:

MATILDE ROSARIO GUALLPA ÁLVAREZ

TUTOR:

ING. JORGE LUIS GARCÍA BACUILIMA, MGTR.

CUENCA - ECUADOR

2020

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Matilde Rosario Gualpa Álvarez con documento de identificación N° 0106510571, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación: **“CONTINUIDADES Y RUPTURAS DE LAS REGIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS: UNA REVISIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y SUS IMPLICACIONES EN ECUADOR”**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: *Licenciada en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible*, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, julio del 2020



Matilde Rosario Gualpa Álvarez

C.I. 0106510571

CERTIFICACIÓN

Yo, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **“CONTINUIDADES Y RUPTURAS DE LAS REGIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS: UNA REVISIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y SUS IMPLICACIONES EN ECUADOR”**, realizado por Matilde Rosario Guallpa Álvarez, obteniendo el *Ensayo* que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, julio del 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'JULIO B', with a large, stylized flourish below it.

Ing. Jorge Luis García Bacuilima, Mgtr.

C.I. 1103692107

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Yo, Matilde Rosario Guallpa Álvarez con documento de identificación N° 0106510571, autora del trabajo de titulación: **“CONTINUIDADES Y RUPTURAS DE LAS REGIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS: UNA REVISIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y SUS IMPLICACIONES EN ECUADOR”**, certifico que el total contenido del *Ensayo*, son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Cuenca, julio del 2020



Matilde Rosario Guallpa Álvarez

C.I. 0106510571

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico con todo el amor, de manera especial a mis hijos mi motivación e inspiración para cumplir cada una de mis metas; a mis padres que me dieron la vida, e inculcaron la virtud de la educación, por el apoyo y sus consejos; a mis hermanos por sus palabras de aliento para que continuara adelante sin decaer ante las dificultades. A mis compañeros de estudio, a mis maestros y amigos, sin su ayuda nunca hubiera podido realizar este trabajo de grado. A todos ellos se los agradezco desde el fondo de mi alma por haber formado parte de este proceso, que es una etapa más en mi proceso de formación humana.

Agradezco también a todas aquellas personas que durante los años de estudio estuvieron presentes con su apoyo incondicional para lograr que finalmente este sueño se haga realidad, pero ante todo se lo dedico al forjador de mi camino, a mi padre celestial que me acompaña y me bendice cada día con la vida, salud y alimento y me levanta de cada tropiezo con más fortaleza y carácter.

Para todos ustedes con cariño

Rosario Guallpa Álvarez

AGRADECIMIENTO

Quiero hacer un agradecimiento muy especial a la universidad, por haber permitido ser partícipe de una educación de calidad, en una carrera que va enfocada al desarrollo sostenible de nuestros pueblos, quienes, conformada con docentes extraordinarios, fueron los guías de este sueño, se convirtieron en nuestros amigos, brindando su conocimiento, apoyo y amistad.

Agradezco a mi tutor Ing. Jorge Luis García por haberme guiado con su profesionalismo, capacidad y conocimientos en la elaboración de este trabajo de grado, que me ha permitido tener un enfoque diferente de los procesos que ha pasado nuestro país hasta nuestros días.

Finalmente, reconozco a mi familia y amigos como un pilar fundamental en este proceso de realización personal y profesional, con su ayuda e inspiración fue posible completar un escalón más y llegar hacia la meta.

RESUMEN

En el presente trabajo se analiza la construcción de los diferentes Estados latinoamericanos, tomando en cuenta las relaciones de poder como mecanismo dominante en la construcción de la nación y del Estado, haciendo que la sociedad se constituya con roles contrastados y desiguales en la formación social y territorial. El presente trabajo muestra un análisis particular al caso de Ecuador, donde se demuestra el influjo que han tenido los países como Argentina, Colombia y Chile en la construcción como Estado – Nación en el aspecto social y sobre todo el territorial. Se aplica metodología descriptiva que consta de los siguientes procedimientos: Selección de artículos relacionados al tema; Análisis cuantitativo de atributos de los resúmenes; Análisis cualitativo de 60 publicaciones relacionadas al tema. Cada procedimiento contiene actividades concretas que contribuyen a un análisis minucioso. Para una mejor comprensión el documento se estructura de la siguiente manera: introducción, desarrollo, conclusiones y su respectiva fuente bibliográfica.

Palabras Clave: Estado, Nación, Latinoamérica, Conflictos

ABSTRAC

In this present work, an analysis of the construction of several Latin American States is carried out, taking into account power relations as a dominant mechanism in the construction of nation and State, causing society to constitute with contrasting and uneven rolls in the social and territorial formation. This present work shows a particular analysis of Ecuador's case, where implications of studied countries such as Argentina, Colombia and Chile have been proven to occur when referring to the construction as State – nation in the social and especially territorial aspects. Uses a descriptive method, which consists of the following procedures: Selection of articles related to the subject; Quantitative analysis of summary attributes; Qualitative analysis of 60 publications related to the subject. Each and every procedure contains specific activities which contribute to a thorough analysis. In order to have a better understanding the document is structured as follows: introduction, development, conclusions and its corresponding bibliographic sources.

Keywords: State, Nation, Latin American, Conflicts

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia las localidades y las regiones han tenido diferentes roles en la construcción de la nación y del Estado, llevando a que la sociedad se constituya con roles contrastados y desiguales en la formación social y territorial de los proyectos de nación y Estado según lo manifiesta Verdesoto y Ardaya (2011).

De igual manera, Malo (2017) manifiesta que a nivel mundial, larga ha sido la historia de la humanidad por buscar un ordenamiento y configuración económica, política, social y territorial en la que, mediante el respeto a los ciudadanos en sus capacidades y diferencias, se consigan crear condiciones apropiadas para el bien común. Como menciona Navarro (2013), el germen de poder y dominación antecede al surgimiento de los Estados-nación y la configuración social; ante esto la consecuencia de ese enorme poder, se da la estratificación o clases sociales, que para Weber (1969) es el surgimiento del proletariado, la pequeña burguesía, los profesionales, los técnicos, los empleados y los burócratas.

La configuración social y del poder se hace presente a finales de la segunda guerra mundial en 1945 (Esteva, 1996) donde los norteamericanos querían consolidar su hegemonía y hacerla permanente, así se abrió una nueva era para el mundo. En este mismo periodo se dio por sentado el concepto del subdesarrollo y con ello dos mil millones de personas se volvieron subdesarrolladas; es decir, a partir de estas percepciones la sociedad se volvió un espejo invertido de la realidad de otros, despojándose de lo que eran, su identidad, su diversidad para pasar a formar parte de una minoría pequeña y homogenizante.

Barbalet (1985) muestra que las relaciones de poder se manifiestan en diferentes aspectos del sistema social e implica la aceptación de los sujetos a la dominación mediante diferentes mecanismos; en palabras de Althusser (1974) el Estado también es concebido explícitamente como aparato represivo que permitió a las clases dominantes en el siglo XIX, a la clase burguesa y los grandes terratenientes asegurar su dominación sobre la clase obrera mediante la explotación laboral, extorsión, cobro de tributos para mantenerlos sometidos.

Guimarás (1990) por su parte señala que el resurgimiento del papel que desarrolló el Estado en América latina fue fundamental porque tenía la capacidad de influir de manera

decisiva en los procesos económicos, sociales y políticos; Pero a la vez se viò condicionado por la sociedad en la que se encuentra ya que lo concebían como una relación social de dominación y que para superar los problemas de diversa índole, se pasa necesariamente por una reforma del Estado.

Como menciona Bracho (2003), la religión también en muchos casos ha sido un espacio que ha servido para perpetuar el poder y la dominación, ha desempeñado un papel fundamental en la formación de los Estados -nación puesto que dentro de muchas culturas, de diversas etnias y algunos Estados, sin duda ha representado un modelo evolucionado de lo que ha significado la nación desde el punto de vista de unidad de personas, idioma, religión, territorio y gobierno. Así la religión ayudó afianzar sentidos de pertenencia, aplicándose desde sus inicio de la conquista a los grupos aborígenes nativos como fue el caso de América latina.

América latina (Quijano, 2015) constituyó el primer espacio para perpetuar la dominación entre conquistadores y conquistados en una clasificación de la población basada en las diferencias fenotípicas y por lo tanto como categoría inferior no formaban la parte de la sociedad colonial, era el patrón de dominación que otorgaba legitimidad en las nuevas relaciones establecidas desde la época de la conquista y que hasta hoy persisten dentro de los diferentes Estados a nivel mundial. Ese poder se desarrolló a partir de América Latina y luego se mundializa instaurándose como nuevo patrón de poder impuesto desde los grupos dominantes así como el conjunto del mundo capitalista.

En América latina sus países sufrieron profundas transformaciones (Cardoso & Faletto 1997) en su dinámica económica, política y social; es decir implica fundamentalmente un proceso de relaciones entre los grupos, fuerzas y clases sociales a través del cual algunos de ellos intentan imponer al conjunto de la sociedad la forma de dominación que les es propia. Según, Prebisch (1981), estas imposiciones se establecen en momentos históricos distintos, dando un nuevo curso del desarrollo social; así como nuevas formas de reproducción de las sociedades latinoamericanas y por ende el sentido y la orientación global de las transformaciones en el continente. Así la implementación de diferentes políticas, estrategias y mecanismos externos en los entornos locales han variado mucho según la nación y el lugar (Liverman & Vilas 2006).

Los países latinoamericanos, como Argentina, Colombia, Chile y Ecuador poseen un conjunto de rasgos que caracterizan diferentes actuaciones (Cabeza, 2002). Debido a su

contacto con la cultura occidental desde la época de la colonia y que ha significado entender a América Latina de una forma diferente aunque desde antes ya tenía una cultura, tradición y una forma de vida propia algo que fue cambiado por la relación histórica con el otro cultural, colonizador y dominador según lo expresaron (Marín & Morales, 2010).

La historia de la humanidad está llena de estos cambios de perfil territorial, social, y económico y la de nuestro país no ha sido una excepción. El territorio del Ecuador se ha ido formando en el tiempo; ha ido creciendo y se ha ido definiendo en medio de procesos de migración y colonización, enfrentamientos y transacciones (Ayala, 2003).

Así Ecuador surge como República independiente en 1830 sobre rezagos coloniales donde surgieron los poderosos latifundistas, grupos financieros que han determinado la vida económica, social y política; ejerciendo la explotación económica, social y étnica. Además la configuración de la identidad regional de los tres poderes básicos que marcarán hasta el día de hoy la historia nacional, la relación entre costa- sierra, entre Guayaquil, Quito, Cuenca con pugnas dependiendo de diferentes posiciones e intereses regionales (Acosta, 1995).

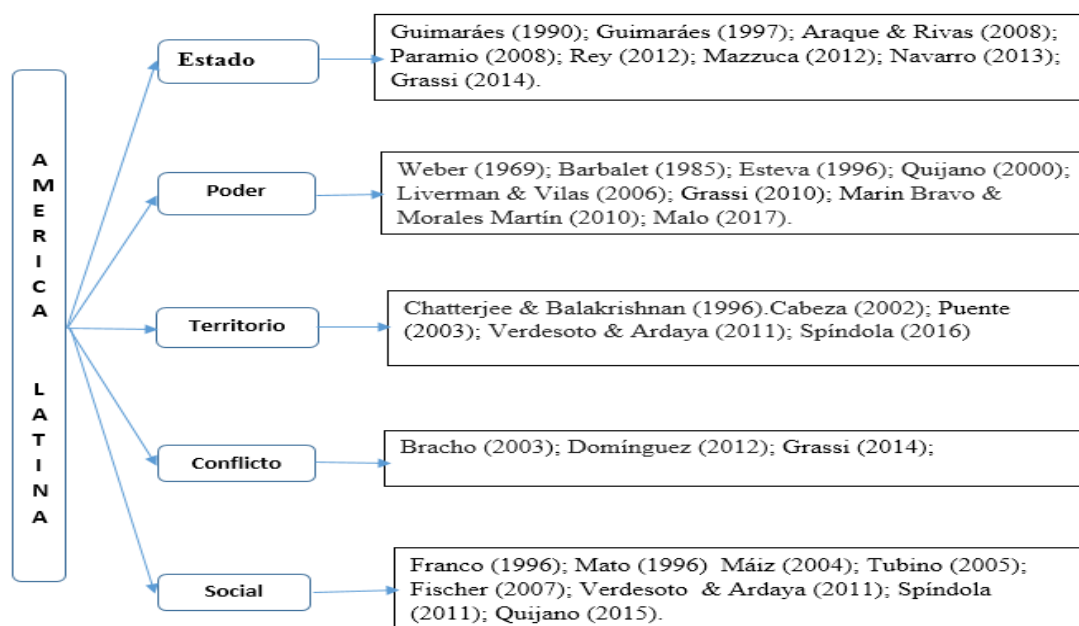
Con estos antecedentes, se presenta un ensayo de las publicaciones científicas realizadas en cuanto a continuidades y rupturas de las regiones en la construcción de los Estados latinoamericanos, a través de una revisión de la investigación científica. También se analiza como ciertos conflictos influyeron en la construcción del Estado Ecuatoriano y se realiza un análisis los principales autores que han investigado sobre este tema.

1. ANALISIS DE LAS PUBLICACIONES CIENTIFICAS QUE HABLAN DE ESTADO, PODER, TERRITORIO Y CONFLICTOS EN AMÉRICA LATINA.

Las relaciones y dinámicas del tejido social y territorial de Latinoamérica, han tenido características propias de un grupo poco homogéneo en el cual para alcanzar su formación como Estado-Nación estuvo presente el poder, el conflicto dentro de los territorios para finalmente llegar a una independencia como Estados soberanos.

En los Cuadros 1, 2, 3, 4 y 5 se detalla las publicaciones científicas analizadas sobre continuidades y rupturas de las regiones en la construcción de los Estados en Latinoamérica, como también una clasificación por país, analizando Argentina, Chile, Colombia y Ecuador, en cuanto a aspecto Social, de Poder, Estado, Territorio y Conflicto.

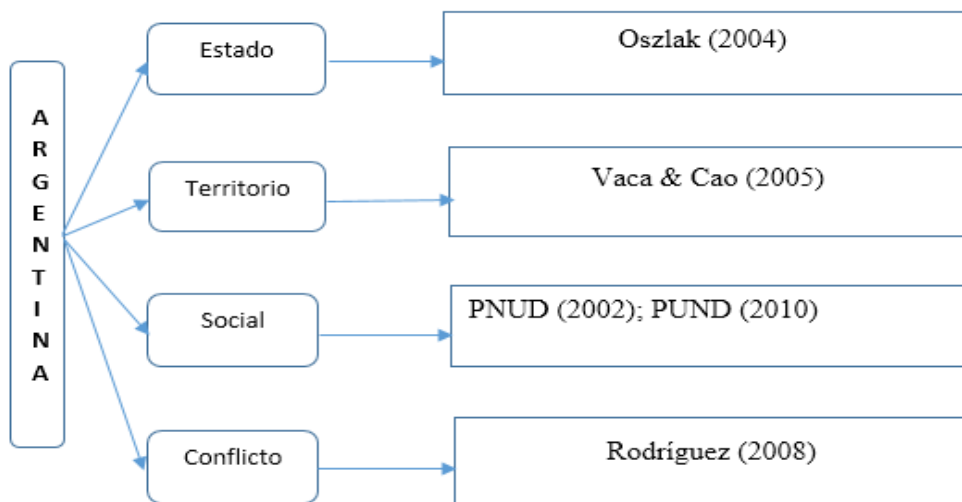
Cuadro 1: Clasificación de las Investigaciones que hablan de Estado, Poder, Territorio y conflictos en América Latina.



Fuente: Elbaroación propia en base a las publicaciones que hablan de Estado, Poder, Territorio, Conflicto y sociedad en America Latina.

Las tendencias y orientaciones fundamentales de los autores es el continuismo del Estado en torno a un sistema global dominante, marcado por el poder y la tiranía provocando conflictos, desigualdad e ingobernabilidad en diferentes territorios, siendo la parte social la mas afectada debido a las malas acciones y decisiones de los gobiernos. Manifiestan la necesidad de adquirir y desarrollar nuevas estrategias para fortalecer las capacidades del Estado, mediante el diseño de politicas publicas eficientes a largo plazo, esto convertiria a los paises latinoamericanos en naciones avanzadas e innovadoras.

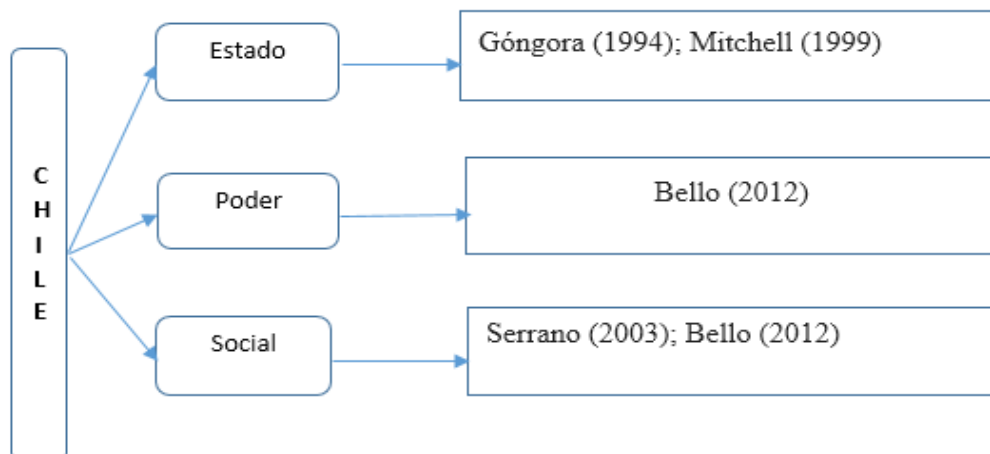
Cuadro 2: Clasificación de las Investigaciones que hablan de Estado, Poder, Territorio y conflictos en Argentina.



Fuente: Elbaroación propia en base a las publicaciones que hablan de Estado, Poder, Territorio, Conflicto y sociedad en Argentina.

Los diferentes autores que hablan de la situación Argentina, manifiestan su clara tendencia a declinar la soberanía del Estado que forma parte de un orden global, marcado por modelos definidos de poder, jerarquía y desigualdad alterando las dinámicas de los Estados y de la sociedad, algo que viene desde la etapa fundacional y compromete el bienestar de los habitantes así como tener un Estado saludable en diferentes aspectos económica, política, social y territorial.

Cuadro 3: Clasificación de las Investigaciones que hablan de Estado, Poder, Territorio y conflictos en Chile.

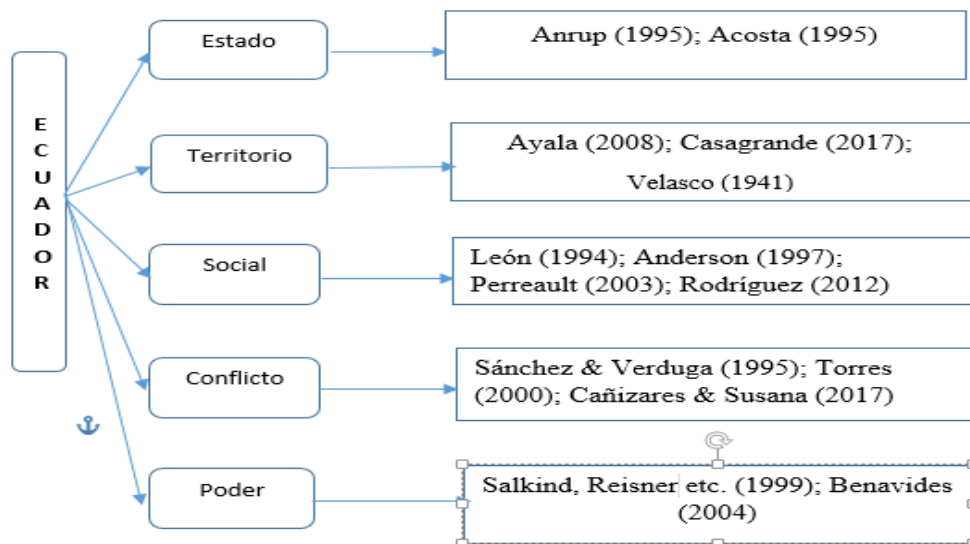


Fuente: Elbaroación propia en base a las publicaciones que hablan de Estado, Poder, Territorio, Conflicto y sociedad en Chile.

Según los autores expresan que formar parte de un sistema global interconectados, crean nuevos desafíos para los Estados nacionales en cuanto a derechos, obligaciones, poderes y capacidades. Donde su autoridad se ve desplazada y comprometida por los sistemas regionales y globales en el ámbito económico, social y político. Impidiendo suministrar de forma adecuada bienes y

servicios y sobre todo justicia social para sus habitantes que viven en inequidad e injusticia sobre todo en las áreas rurales donde la situación es más precaria.

Cuadro 4: Clasificación de las Investigaciones que hablan de Estado, Poder, Territorio y conflictos en Ecuador.

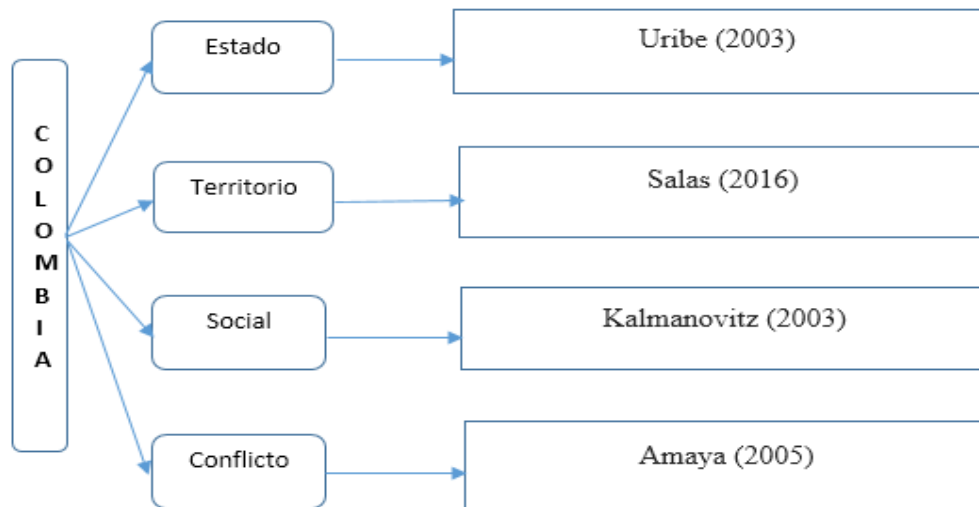


Fuente: Elbaroación propia en base a las publicaciones que hablan de Estado, Poder, Territorio, Conflicto y sociedad en Ecuador.

En cuanto al caso Ecuatoriano la formación del Estado- nación ha experimentado profundas transformaciones desde su consolidación como Estado soberano, debido a acciones e intervenciones extrajeras ha ido perdiendo su legitimidad y autonomía, provocando la desarticulación de la sociedad, quedando a expensas de los grupos de poder, dando como resultado un estado caótico y limitado en su gestión. Por lo tanto la transformación del Estado ecuatoriano para mejorar la situación en diferentes ámbitos era necesaria y el punto de partida fue la nueva constitución en el año 2008 formando un Estado democrático para el Buen Vivir: constitucional, plurinacional, unitario y territorializado.

Esta situación ha mejorado según los autores por que se reconoce los derechos de los pueblos y nacionalidades, los derechos de la naturaleza o pacha mama, siendo la primera constitución en el mundo en reconocer dichos derechos. Cambiando la situación de exclusión en la que han vivido los indígenas en el Ecuador y en general toda la sociedad.

Cuadro 5: Clasificación de las Investigaciones que hablan de Estado, Poder, Territorio y conflictos en Colombia.



Fuente: Elbaroación propia en base a las publicaciones que hablan de Estado, Poder, Territorio, Conflicto y sociedad en Colombia.

Los diferentes autores que hablan sobre la formación del Estado-nación colombiano con relación a los diferentes aspectos manifiestan la tendencia a la continuidad del centralismo, implantación de monopolios estatales, limitaciones en el ejercicio del comercio e industria, explotación de los indígenas y riquezas, pero sobre todo el continuismo de la violencia a nivel social es el que más afecta a miles de personas cada año, que son obligados abandonar sus tierras y hogares para emigrar a otros lugares. Además, es un país que se ha caracterizados por los conflictos sociales y estatales, perdiendo el Estado su autonomía y gobernabilidad.

En la Tabal 1, se muestra las 15 publicaciones más citas que hablan de Estado, Poder, Territorio y Conflictos en América Latina. Análisis que sirve para identificar la importancia y el alcance que han tenido estas investigaciones en otros trabajos relacionados al tema que se habla en este trabajo. El autor más citado con su artículo es Aníbal Quijano, quien ha escrito varios artículos relacionados a la crisis, al poder y sociedad y como ha influenciado varios patrones en la historia latinoamericana.

Tabla 1: Publicaciones mas citadas que hablan de Estado, Poder, Territorio y conflictos en América Latina.

N.	AUTOR	AÑO	ARTICULO	REVISTA	CITAS	IDIOMA
1	Quijano, A.	2000	Coloniality of power and Eurocentrism in Latin America	Revista International Sociology	5179	Ingles
2	Quijano, A	2015	Colonialidad del poder y clasificación social.	Revista Contextualizaciones Latinoamericanas	2679	Español
3	Max Weber	1978	Economy and society: An outline of interpretive sociology (Vol. 1).	Rev. of University of California Press	2314	Ingles
4	MITCHELL, T.,	1999	Society, economy and the State Effect. En State/culture: State formation after cultural	Revista. State/culture	1240	Ingles
5	Franco, R.	1996	Los paradigmas de la política social en América Latina.	Revista de la CEPAL.	488	Español
6	Liverman, D. M., & Vilas, S.	2006	Neoliberalism and the environment in Latin America.	Revista de Environ Resourt ANNU	253	Ingles
7	Barbalet, J. M	1985	Power and resistance.	British Journal of Sociology, 531-548.	199	Ingles
8	Benavides, O. H.	2004	Making Ecuadorian histories: Four centuries of defining power. University of Texas Press.	Revista Texas press	83	Ingles
9	Mato, D	1996	Procesos culturales y transformaciones sociopolíticas en América Latina en tiempos de globalización	Revista social	83	Español
10	Perreault, T.	2003	A people with our own identity': toward a cultural politics of development in Ecuadorian Amazonia	Revista .Environment and Planning D: Society and Space	62	Ingles
11	Máiz, R.	2004	La construcción política de las identidades indígenas en América Latina.	Revista SALAMANCA	36	Español
12	Fischer, E. F.	2007	Introduction: indigenous peoples, neo-liberal regimes, and varieties of civil society in Latin America	Rev. Social analysis	32	Ingles
13	Sánchez-Parga, J., & Verduga, C.	1995	Conflicto y democracia en Ecuador.	Centro Andino de acción popular	25	Español
14	Guimarães, R. P	1990	El Leviatán acorralado: continuidad y cambio en el papel del Estado en América	Revista de estudios internacionales JUSTOR	20	Español

15	Vaca, J., & Cao, H.	2005	Continuidades y rupturas en las desigualdades territoriales de la República Argentina	Revista de estudios regionales	17	Español
----	---------------------	------	---	--------------------------------	----	---------

Fuente: Elbaroación propia en base a las publicaciones que hablan de Estado, Poder, Territorio, Conflicto y sociedad en America Latina.

Su importancia radica que el contenido de las publicaciones se ajustan a las necesidades del trabajo realizado, además de contar con el rigor, la coherencia y consistencia absoluta de la información en las publicaciones de todos los autores en español e inglés; que sustenta la calidad de este trabajo realizado.

Este cuadro sirve para demostrar que los autores han sido citados en trabajos e investigaciones anteriores, eso lo demuestra el número de citas de cada uno. A través de la información documentada en sus publicaciones; permite conocer la repercusión e impacto de los procesos internos que diferentes países en la región atravesaron hasta formar los actuales Estados soberanos referente a temas fundamentales en la formación de los Estados –Nación como son; Estado, poder, territorio, conflicto y sociedad a nivel latinoamericano y Ecuador.

2. VISIÓN GENERAL A NIVEL DE LATINOAMÉRICA

La formación social y territorial de Latinoamérica fue un proceso lento por el cual tuvieron que pasar países como Argentina, Chile, Colombia y Ecuador. Así para la construcción de los Estados –nación donde podían ejercer su propia soberanía, tuvieron que pasar por diferentes procesos tanto internos como externos en el cual el poder, el conflicto social y territorial estaban presentes y sirvieron para dejar perfiladas las fronteras nacionales. A sí los países adquirieron sus actuales configuraciones; salvo algunas cuestiones de límites muy puntuales entre países vecinos que perduran hasta la actualidad.

Figura 1: Corresponde a la configuración territorial de Latinoamérica en el año de 1500 en la época de la existencia de los pueblos incas y mayas.



Fuente: Mapa de América precolombina (Zaniuk, 2012).

El poder homogeneizador (Marín & Morales, 2010), en América Latina responde a fenómenos y procesos diversos en el tiempo y en el espacio, que tiene sus raíces en Occidente donde hace más de dos siglos comenzó su independencia del dominio de la metrópoli ibérica. Esto contribuyó al surgimiento de distintos movimientos políticos en

la región que permitieron la emancipación de las colonias que permanecían bajo el dominio de las potencias europeas.

La independencia de la región es fruto de un proceso histórico que a determinado cambios en lo económico, político, social, cultural y territorial que comenzó en la época incaica quienes no aceptaban imposiciones extranjeras, pero se vieron sometidos por la fuerza que termino transformando la convivencia entre los individuos de la región. (Marín & Morales, 2010)

En este sentido la ruptura del orden colonial inicia en 1795 provocado por la desintegración de la monarquía hispánica que entra en crisis por problemas internos y externos que termina en la ruptura entre España y sus colonias. De la misma forma se comienza a realizar las historias nacionales de los diferentes países latinoamericanos por la década de 1810 liderados por Bolívar y Sucre. Este proceso de ruptura con la metrópoli produjo grandes transformaciones sobre todo en las configuraciones de los Estados en el aspecto limítrofe tanto territorial como marítimo.

Las revoluciones de independencia tenían como único destino pasar de los imperios a crear los Estados-Nación, como algo necesario para su revitalización. Así los diferentes territorios que conforman los Estados que hoy conocemos también tuvieron sus propios procesos de configuración que estuvieron marcados por el poder, la tiranía y represión hacia los más débiles, sobre todo cuando se trataba de conseguir una amplia extensión territorial (Domínguez, 2012).

Este mismo autor manifiesta algunos ejemplos de conflictos tanto territoriales y limítrofes que han experimentados los países latinoamericanos entre sí mismo y con otros como: el de 1982 entre Argentina y Reino Unido por la disputa de la islas Malvinas, el de 1945 entre Ecuador y Perú por el territorio oriental ecuatoriano, el de Venezuela y Guyana por la mitad del territorio de Guyana y el caso de Bolivia que busca una salida directa al mar (océano pacífico), son conflictos se han presentado tras la independencia colonial y que aún se mantienen en algunos casos sin llegar a un acuerdo. En tal sentido, entre los países de América latina existen patrones y dinámicas diferentes que han contribuido a las continuidades y rupturas de la formación de los Estados latinoamericanos entre conflictos y disputas territoriales y limítrofes que en algunos casos ya están resueltos y en otros la confrontación aún continúa.

Grafico2: configuración territorial actual de Latinoamérica



Fuente: Mapa América del sur (Faria, 2018).

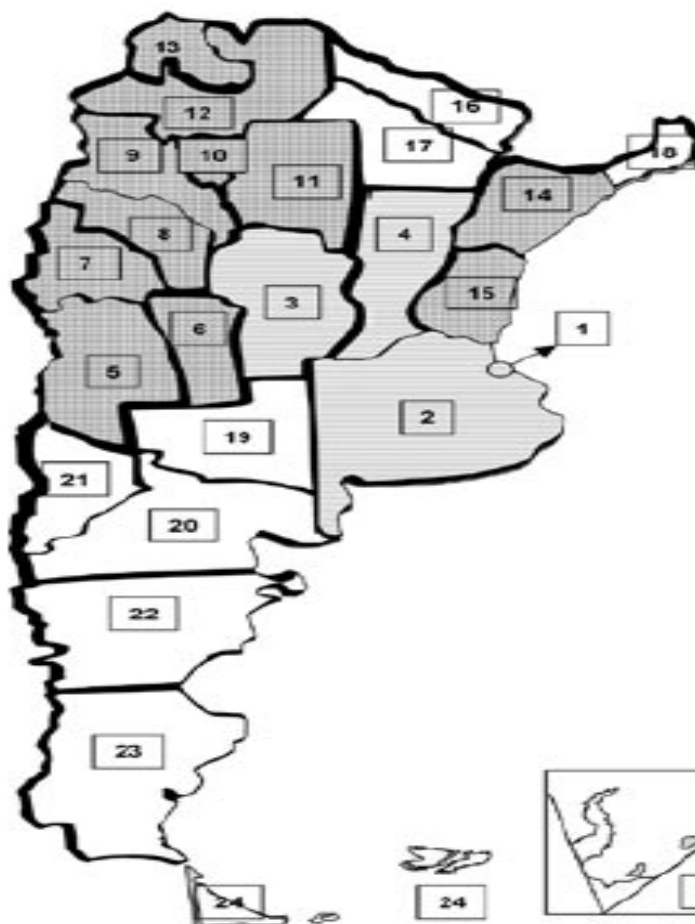
Por lo tanto, un análisis comparativo entre los diferentes países latinoamericanos como Argentina, Colombia, Chile y Ecuador es fundamental para conocer su configuración territorial, social y de poder en la formación de los Estados- nación.

3. ANÁLISIS DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS

3.1 CONTINUIDADES Y RUPTURAS DE LAS REGIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO ARGENTINO

Argentina además de ser un país federal se caracteriza por su dinámica configuración centro- periferia donde el centro se caracteriza por las exportaciones, acelerada industrialización y su articulación con el mercado mundial, mientras que la periferia se encarga de procesos que suceden internamente en el país, así tuvo su proceso de fundación en el siglo XIX en donde se configuraron las 24 provincias en torno a desequilibrios territoriales que ha influido en las condiciones económicas, políticas, sociales y territoriales donde se marca las continuidades y rupturas para el desarrollo de las provincia a lo largo de la historia y hasta la configuración de lo que actualmente se constituye el territorio argentino según lo manifestaron Vaca y Cao (2005).

Grafio3: Mapa de consolidación del Estado-nación Argentina a finales del siglo XIX y principios del siglo XX



Fuente: (Vaca & Cao, 2005 p. 145) Continuidades y rupturas en las desigualdades territoriales de la República Argentina. Revista de estudios regionales.

Desde su consolidación como Estado – Nación (segunda mitad del siglo XIX) comenzó a construirse con actores de diferentes zonas dando forma a un territorio jerarquizado por las clases dominantes provinciales desarrollándose territorios urbanos como de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y la Capital Federal (Ciudad de Buenos Aires) donde se concentraba los bienes y servicios y un crecimiento capitalista lo que constituía una ventaja para los hegemónicos. Así mismo el área periférica conformada por Corrientes, Entre Ríos, Salta, Jujuy, Santiago del Estero, San Juan, San Luis, Mendoza, La Rioja, Catamarca y Tucumán, caracterizada por deterioro social, dependencia del sector público, desabastecimiento de insumos, de producción y escasa fuerza laboral, generando una sociedad compleja con estratos sociales diferenciados según el PNUD (2002)

Y una tercera categoría que es el área periférica despoblada que se encuentra en el sur del país y está conformada por las provincias de Río Negro, La Pampa, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y la tierra de fuego debido al poblamiento tardío desde la época aborígen asiéndolo diferente como se ocupa el territorio al resto del país por sus grandes extensiones y el fin para el cual era utilizado permitía tener mejoras en la población e infraestructura, lo que más tarde por la década de los 50 le permitió a los territorios de la Patagonia ser una provincia.

A más de estos conflictos internos también los externos configuran el estado argentino quien reivindica derechos sobre las islas y exige su soberanía de las islas Sándwich, Georgias y Malvinas y de su mar adyacente ubicadas en el Océano Atlántico a 341 km de las costas de la Patagonia quienes mantienen disputa territorial con el reino Unido de Gran Bretaña desde el comienzo del Proceso de Reorganización Nacional. Estás consideran que forman parte integral de su territorio, manifestando que lo han heredado de España tras su independencia en 1816 pero también Reino unido reclama sus legítimos derechos manifestando sus propios motivos, que a criterio de las Naciones Unidas se trata de un territorio en litigio hasta la actualidad según Rodríguez (2008).

Por lo tanto, como lo indica (Rodríguez, 2008) el recuperar las islas Malvinas no era una idea artificial o circunstancial sino un proyecto de larga data que formaría parte de su identidad nacional.

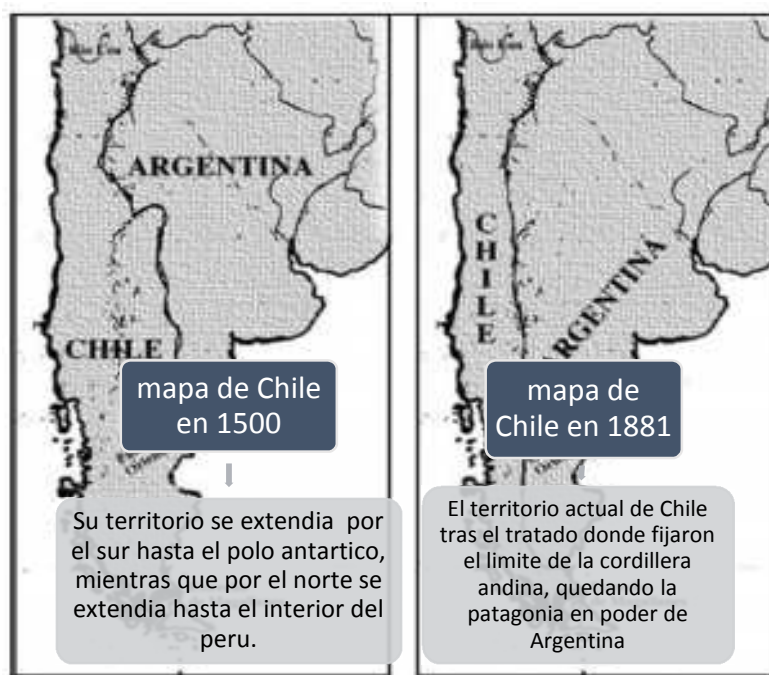
Toda esta desigualdad tiene su origen desde los regazos de la modalidad colonial, en donde el modo de la tenencia de la tierra eran los minifundios y latifundios. La primera modalidad se otorgaba a los indígenas y campesinos como garantía y para su supervivencia a cambio de su trabajo para el patrón, la segunda para obtener grandes ganancias y sobre todo en la actualidad con el amparo y protección del estado. La existencia de ambos polos fueron los incentivos para los conflictos sociales regionales en su afán de integrar a las llamadas economías regionales lo que significaba un adelanto y desarrollo en diferentes ámbitos según lo manifestó Vaca y Cao (2005).

Por ello, según estudios del PNUD, (2010) determina que un verdadero desarrollo humano está basado en las políticas públicas que podría fomentar el Estado Argentino, permitiendo a la población el fácil acceso de los bienes y servicios fundamentales que garantice una vida larga y saludable. Esto implica la creación de las condiciones adecuadas para que las personas desarrollen sus propias capacidades, empoderamiento, sentido de pertenencia y participación activa desde sus espacios locales y puedan contribuir con un cambio positivo en la vida comunitaria enfocadas en tres dimensiones gozar una vida larga y saludable (salud), acceder a un buen desempeño social y laboral (educación), y tener un nivel de vida decente (ingresos o crecimiento económico).

3.2 CONTINUIDADES Y RUPTURAS DE LAS REGIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO CHILENO

Mientras tanto que la construcción del Estado-nación Chileno fue un proceso histórico que comenzó en los siglos XIX y XX. Fue creada de un proyecto hegemónico y discurso ideológico sobre la nación e identidad nacional deseada por los grupos de poder y las elites del país. Se incorporaron por la fuerza a los territorios indígenas como los mapuche al estado nacional pero excluyeron a los indígenas que se vieron afectados por la pérdida de sus territorios e identidad; negaron su sociedad y su cultura mediante argumentos etnocentristas que los ubican en una categoría inferior como un contraste negativo de la civilización algo que ocurre desde la época colonial según Bello (2012).

Grafico 4: Mapa de configuración territorial de Chile en el año 1500 y en el año 1881 respectivamente.



Fuente: Mapa de los territorios que perdió Chile durante las guerras del Pacífico. (Rojas, 2010).

Así la construcción del Estado-nación chilena desde el siglo XIX estuvo bajo ideologías únicas y polares la hegemonía y racionalización representadas por las grandes elites, transmitidas por diferentes vías y por otro lado la exclusión y subordinación hacia los pueblos nativos situación presente hasta la actualidad. Chile al ser un país integrado por las leyes coloniales al liberarse del proyecto colonial se abre la posibilidad de crear su

propia cultura, pero siempre respondía a intereses particulares de las elites políticas del país. Serrano (2003)

Según (Serrano, 2003), la religión en el creciente Estado- nacional chileno tuvo un papel muy importante pues aparece como una fuerza antagónica, con el laicado del Estado. la constitución de 1833 manifiesta que el estado de Chile era católico esto significaba acortar distancias entre lo público y privado, con la finalidad de no perder su dominio a través de la religión ocasionando conflictos sociales y entra en decadencia al separarse lo religioso de lo civil, y lo conservador de lo liberal en el siglo XX.

En cuanto a su expansión y anexión de territorios estuvo ligado a una serie de conflictos bélicos tanto internos como la guerra con los pueblos indígenas mapuches en el sur para la incorporación de la Araucanía y externos la guerra del pacífico y su incorporación de las provincias de Tarapacá y Antofagasta al norte surgidos en 1833 y posteriormente se sumó también la anexión oficial de la Isla de Pascua en 1888. Esto en términos económicos como fuente de nueva riqueza para formar los mercados locales y regionales a un mercado nacional para luego orientarlo al ámbito mundial lo que presentó un gran cambio en la parte geográfica y administrativa del país según Góngora (1994.)

Así tal y como lo señala Mitchell (1999), la construcción nacional fue un proceso que emergió desde grupos pequeños luego fue difundida para la adhesión de nuevos grupos sociales que eran étnica y racialmente distintos y abandonaron sus propios procesos para insertarse en otros pese a las diferencias de clase, etnia, religión y cultura existentes dentro de un colectivo para formar una identidad común entre personas que nunca se conocerán entre sí.

3.3 CONTINUIDADES Y RUPTURAS DE LAS REGIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO COLOMBIANO

La configuración del Estado – nación colombiano tiene su origen en el régimen de dominación de la época colonial donde se halla cimentado en las relaciones sociales que se desarrollan entre colonos e indígenas, terratenientes y mestizos, esclavistas y esclavos, et. Así como también la configuración territorial que comienza desde la independencia en la formación de los cuatro primeros departamentos y hoy cuenta con 32. Según Kalmanovitz (2003). A la par con esto más adelante “la aparición de conflictos con grupos que se disputan territorios para fines ilícitos vinculados con el narcotráfico una dinámica que se manifiestan hasta la actualidad. (Salas, 2016).

Grafico 6: Mapa de Colombia en 1810 en la época de la gran Colombia



Fuente: Territorio nacional, cartografía y poder en la Nueva Granada (Colombia) a mediados del siglo XIX. (Duque, 2008).

Según (Kalmanovitz, 2003), los grandes territorios monopolizados, crecimiento de los mercados, fuerza de trabajo intensivo y pago de tributos responde a conflictos actuales en el marco de la construcción de Estado- nación colombiano y responde a prácticas discursivas sobre el surgimiento de la sociedad y el origen de la violencia. Algo que caracteriza al país colombiano es el conflicto armado y la incompatibilidad entre lo político y social viviendo la mayor parte de su vida republicana en pugnas. En torno a esto la realidad política y social frente a las distintas formas de violencia, guerrilla, paramilitares, narcotráfico, corrupción política y administrativa que se han instaurados en diferentes y amplias zonas del territorio, es algo que transgrede continuamente la ley y los derechos establecidos en la constitución de 1991. Amaya (2005).

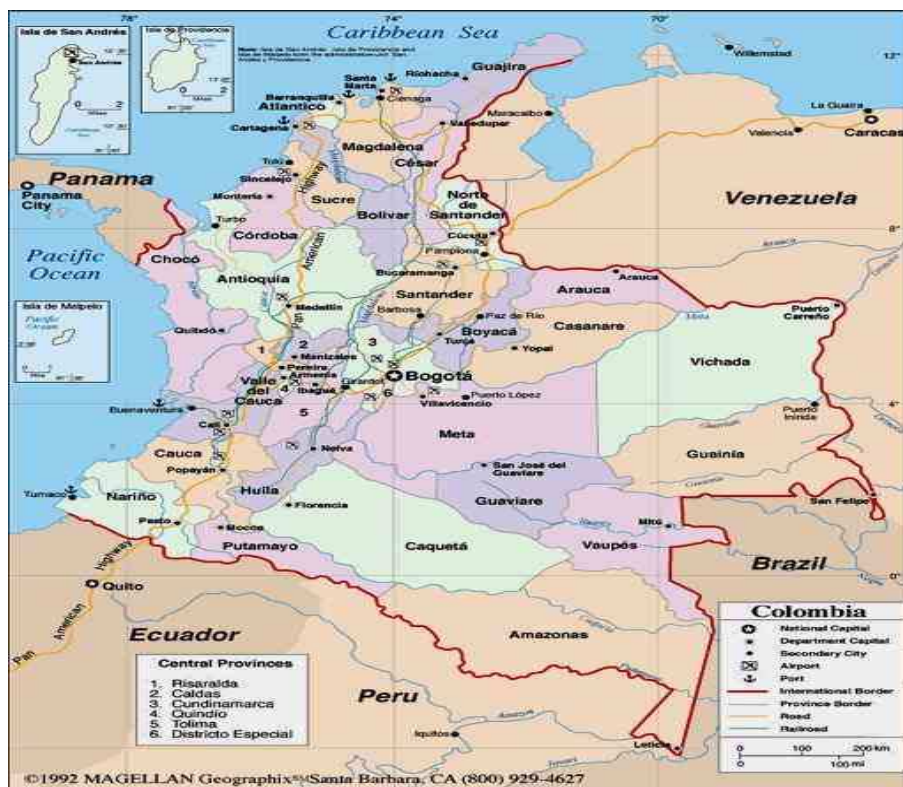
Menciona Amaya (2005) que la continuidad histórica de la violencia es lo que provoca una ruptura entre la sociedad, Estado y grupos que han fomentado la violencia estos últimos quieren asumir sus propios procesos de sujeción en el marco del Estado- nación, debido a factores históricos y ha desigualdades económicas, sociales y a causas estructurales influye negativamente en el orden político, en la calidad de vida y las relaciones sociales en general.

Según Uribe (2003), la configuración del territorio se ha caracterizado por la exclusión y la concentración de tierras productivas, desde la constitución de 1824 donde solo contaba con 4 departamentos y actualmente está constituido por 32 cuyo origen se encuentra en la división político administrativo de la Nueva Granada basada en una estrategia que da muy buenos réditos económicos. Aunque ya pasado cien años de la primera constitución en 1905 donde se produjeron las primeras reformas en cuanto a la organización territorial y en particular en la creación de departamentos, así se estableció distintas categorías de municipios y un régimen especial para Bogotá con criterios acorde a la población e importancia económica de cada uno basado en un modelo de centralización política.

Ante esta situación la constitución del 91 plasmo su intención de promover y fortalecer la autonomía local, como una oportunidad para el desarrollo legal en lo posterior. Donde el Estado aplicaría el principio de autonomía relacionado con el régimen territorial que contribuya a una nueva relación entre nación y territorio para la asignación y gestión de recursos algo que no es bien vista por la clase política, pero es una solución para el país según (Uribe, 2003).

Así queda evidenciado la continuidad del centralismo, como manifiesta (Salas, 2016). los "Nuevos impuestos, implantación de monopolios estatales, limitaciones en el ejercicio del comercio e industria, explotación de los indios o de las riquezas," considerando que la autonomía no era apropiada para los diferentes territorios del país, quedando en la actualidad la descentralización seriamente comprometida donde una mala organización territorial no va de acuerdo con la diversidad del territorio.

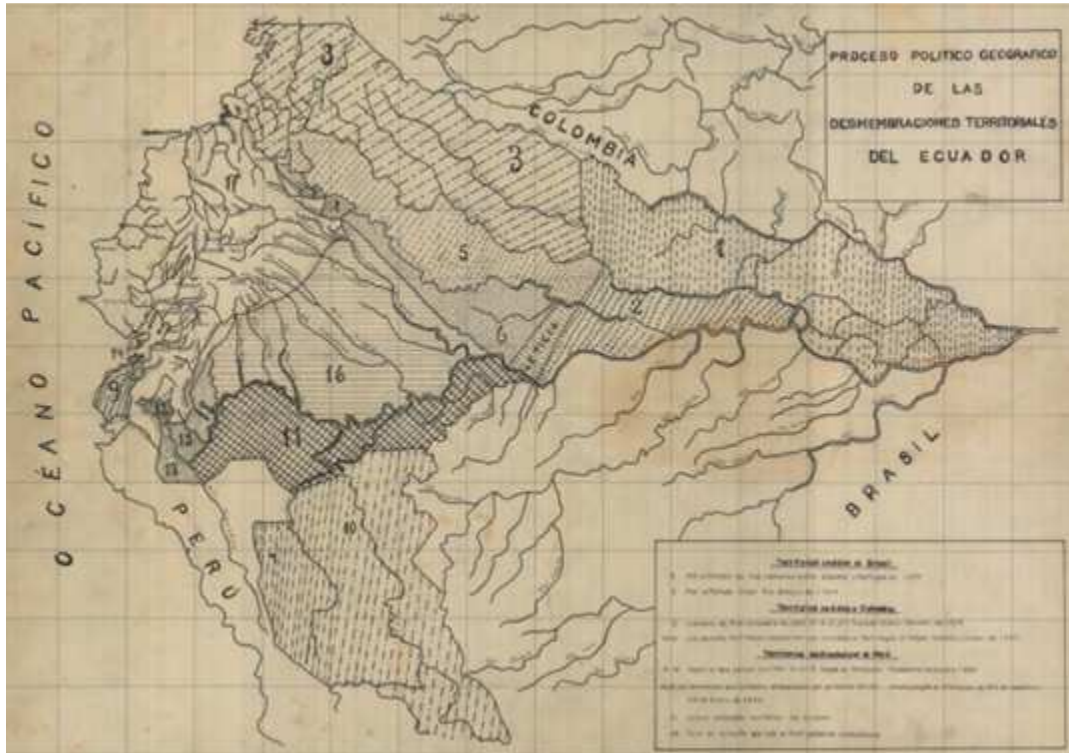
Grafico 7: Mapa actual de Colombia constituido en 32 departamentos



Fuente: Mapa de constitución de Colombia II. (Nigro, 2011).

3.4 CONTINUIDADES Y RUPTURAS DE LAS REGIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO ECUATORIANO

Grafico 7: Mapa del Ecuador en 1500 en la época de la colonia antes de las desmembraciones territoriales



Fuente: las muestras cartográficas (Guerra, 2018)

Según Ayala (2003) el territorio del Ecuador se ha ido formando en el tiempo; ha ido creciendo y se ha ido definiendo en medio de procesos de migración, colonización, enfrentamientos y transacciones. En sus inicios nuestro país era conocido como el “Reino de Quito” con su capital del mismo nombre que lo habrían formado los pueblos precolombinos shyrish, inicialmente lo fundaron los quitus y más tarde conquistada y refundada por los caras que ocuparon el actual territorio ecuatoriano. La mezcla de estos dos dio origen a los quitu-caras quienes se unieron para conformar una confederación militar con fines defensivos y con ese poder contrarrestar la invasión de los incas cuando lleguen a la región de Quito. Más tarde el Reino de Quito estaba bajo el mando del último shiry Cacha Duchicela XV quien reinó por 24 años antes de que finalmente este territorio pasara a formar parte del Tahuantinsuyo quien precedido por el inca Tupac Yupanqui

comenzó las conquistas de las tierras del sur. Finalmente fue el 13^a inca Huayna Capac quien subió desde Cuzco e invadió el territorio del Reino de Quito dando muerte al último gobernante Shyri y finalmente terminó consolidando su dominio al casarse con Paccha quien había sido proclamada reina después de la muerte de su padre. Ellos tuvieron a un hijo llamado Athahualpa a él lo heredaron el norte del reino conquistado por su padre, después de un tiempo viajó al Cuzco donde fue capturado y ejecutado por Francisco Pizarro. De esa forma la dinastía del imperio inca dando paso al dominio español que conquistaron Quito y el 6 de diciembre de 1534, Sebastián de Benálcazar fundó la ciudad española de San Francisco de Quito sobre las cenizas de la capital del Reino (Velasco, 1841).

Debido a estos antecedentes Sánchez y Verduga (1995) menciona que el conflicto aparece institucionalizado en las culturas andinas y que este arraigo hace tensas las relaciones sociales. Por ende los conflictos de índole territorial han estado presentes en la vida republicana como el conflicto del alto Cenepa entre Ecuador y Perú este último ambicionaba los territorios de la selva ecuatoriana por sus riquezas Uvidia (2017).

Ecuador surge como República independiente en 1830 año del fin de la gran Colombia y sobre rezagos coloniales donde surgieron los poderosos latifundistas, grupos financieros que han determinado la vida económica, social y política ejerciendo la explotación económica, social y étnica, Acosta (1995). Además la configuración de la identidad regional de los tres poderes básicos economía, social y política que marcarán hasta el día de hoy la historia nacional, la relación entre costa- sierra, entre Guayaquil, Quito, Cuenca con pugnas dependiendo de diferentes posiciones e intereses regionales (Verdesoto & Ardaya 2011).

Estas dos áreas como lo describe Casagrande, Thompson, y Young (2017) se caracterizan por la colonización externa, implica la expansión hacia un área geográfica distante, así como la colonización interna, implica la extensión de un sistema sociocultural en un territorio que no esté bajo su control relación costa y la sierra. Este tipo de relación está íntimamente ligado a la producción de poder que históricamente desempeñó un papel fundamental en la definición de la identidad nacional (Benavides, 2004).

Para Torres (2000) en la parte territorial el Ecuador desde la época de la colonia era el país más grande en Sudamérica, su extensión comprendía desde el océano Pacífico hasta el Atlántico, con más de 500,000 km² de territorio, razones por las que los países vecinos

quierian para ellos ese territorio. Desde entonces el Ecuador ha tenido un constante problema limitrofe, muchos de ellos con el vecino país de Perú. “mientras Perú es tierra árida y desierta, Ecuador es un vergel. Eso obligará a estar siempre sujetos a la codicia peruana que nos ha hecho sufrir periódicas invasiones”

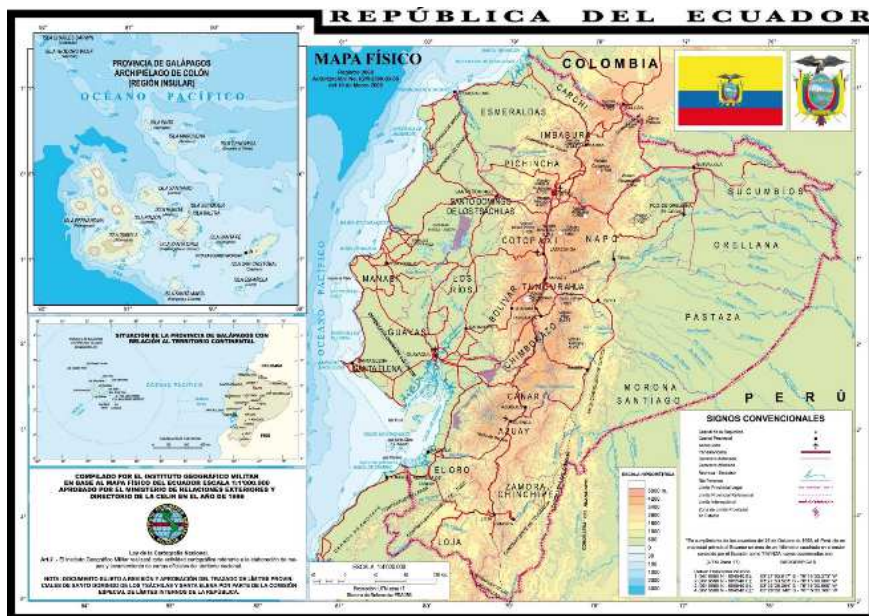
Por lo tanto fue inevitable la pérdida del territorio quedando reducido a 283,560 km por lo que no podía conceder ni un milímetro más por dignidad y justicia por todo lo ocurrido anteriormente con el suelo patrio. Destruyéndose de esa forma el gran sueño de Bolívar de que Ecuador, Colombia y Venezuela formaran una gran nación uniendo sus territorios y esfuerzos, como lo fue con la gran Colombia que de subsistir hubieran sido potencia económica.

El Ecuador sufrió repetidas invasiones en 1892, 1858, 1941, 1981 y 1995 perdió la mayor parte de su territorio, tal parece que el tiempo ha trabajado en contra de nosotros para darnos una disminución sistemática de nuestra historia. Durante los conflictos no se ha podido llegar a una solución al problema territorial, el problema de las fronteras que ha tenido nuestro país también ha repercutido en el desarrollo económico, político y social sobre todo de los pueblos fronterizos. Según Spíndola (2016) las fronteras se construyen, se cruzan, se viven, se destruyen y se refuerzan, siendo el elemento material y simbólico cohesionador de todos.

A pesar de tantas pérdidas territoriales que ha sufrido, también por otro lado tiene la incorporación de las islas Galápagos a nuestro territorio, dándose el 12 de febrero de 1832, en el primer gobierno del General Juan José Flores. En un primer momento se las llamó con el nombre del Archipiélago de Colón, actualmente conocidas como islas encantadas. Tobar (1997).

Ecuador había hecho poco por crear un sistema de participación e inclusión entre los sectores populares como grupos indígenas y afro ecuatorianos sobre todo por la continuidad de las ideologías dominantes dentro de la democracia ya que está arraigado en la oligarquía ecuatoriana. A partir de la constitución del 2008 la situación cambia por que el Estado reconoce y garantiza los derechos de las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afro ecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas. También reconoce la propiedad colectiva de la tierra, como una forma ancestral de organización territorial y permite mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.

Grafico 8: Mapa de la configuración territorial actual del Ecuador, incluye las islas Galápagos



Metodología para evaluar la usabilidad del visualizador de mapas del geoportal IDE de Ecuador. (González, Bernabé & Pazmiño 2017).

en fin la identidad no puede reducirse a las declaraciones de un puñado de líderes Perreault (2003). Más que nada es porque las construcciones de identidad, ciudadanía, y nación sobre todo con los pueblos indígenas van más allá de simples discursos hegemónicos y de etnicidad pues ha estado siempre caracterizada por la resistencia y la constante lucha por sus derechos de mantener sus tierras (Perreault, 2003).

4.- EL PAPEL HISTÓRICO QUE DESARROLLÓ EL ESTADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTADOS- NACIÓN EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO Y SU INFLUENCIA EN ECUADOR

Para Guimarás (1990), la formación de los Estados- nación en América latina y que hoy se encuentran territorialmente definidos y su conformación social por las que atravesó la región tienen que ver con el papel que ha desarrollado el Estado, que ha sido históricamente mediante una relación social de dominación. Si bien se ha visto condicionado por la sociedad en la se encuentra, eso no le impidió influir decisivamente en los procesos económicos, políticos, sociales y territoriales.

El resultado es que los Estados se han comportado de modo imprudente para servir objetivos políticos y por ende desatendiendo la parte social. Del mismo modo también a resistirse tenazmente a hacer compromisos sobre conflictos limítrofes, seguros de que no se les impondrán resultados indeseables según lo expresa Domínguez (2012). Algo que no fue tan cierto debido a la configuración territorial conflictiva que tuvieron los diferentes países. Así como el territorio es la apropiación del espacio con fines políticos, la territorialidad es la significación sociocultural del territorio con fines identitarios, por lo tanto, la frontera es el elemento material y simbólico cohesionador de todos ellos. Es un mecanismo estructurante que limita, une y abre la posibilidad a vínculos más allá de sí misma según Spíndola (2016).

De acuerdo a los documentos de Souza (2019) se puede mirar al Estado desde múltiples facetas como la esfera socio cultural, económico y político en donde la sociedad civil manifiesta sus intereses propios expresado en la voluntad colectiva para que de esta manera se legitime y refuerce el poder del Estado dentro de un marco constitucional de relaciones que se forjan en diferentes contextos de los países.

Para Araque y Rivas (2008), el Estado preexiste a la Nación, y como tal ha creado las principales condiciones para la integración y mejor estructuración dentro de los países y las sociedades por lo tanto lo definen al Estado como un poder institucionalizado que desempeña un rol trascendental a través de su intervención en la economía, las políticas y en la sociedad como condiciones que le permiten su integración internacional.

Mientras que Mazzuca (2012), analiza al Estado de la la concepción “Weberiana”, desde este enfoque el Estado puede ser fácilmente capturado por grupos económicos poderosos e incluso por el mismo gobierno. Es más lo define como “la santísima trinidad” por sus atributos institucionales como la legitimidad, autonomía y capacidad, enfocados al poder nacional, teniendo en cuenta que no todos los estados son iguales ni tienen el mismo poder a nivel mundial e incluso el poder que proyectan a sus propias sociedades.

Según Guimaraes (1997), para América Latina la concepción del Estado es visto como un Estado social de dominación debido se precedió a la formación de la sociedad nacional, Algo que se estableció desde la colonización donde se imponía la organización social dando paso a la formación de una sociedad desarticulada y desprovista de poder frente a la acción estatal, como lo manifiesta (Guimaraés, 1990) “la expresión política de la dominación en una sociedad territorialmente definida” por lo que termina siendo como un pacto de dominación el cual apoyado por las clases dominantes, y sumando a la poca autonomía impide promover la justicia social y el bienestar de toda la colectividad.

Los Estados nacionales al tener un esenario complejo, provocan que el papel del Estado sea absorbido y rearticulado por la concentracion de poder, por procesos politicos y sociales que condiciona la calidad de vida y porvenir de los pueblos en algunos países latinoamericanos, esto puso en discusión el real papel estatal en America Latina enfocado en el sentido que este tiene, dentro de los espacios terrotoriales estatales caractericados por problemas existentes, de una relacion historica de dominación, por su contradictoria conformacion de los Estados nacionales (Rey, 2012).

En este sentido a nivel local el Estado es visto como institución burocrática que mantiene continuidad al respecto del periodo colonial, debido a que estaba como un simple ratificador de los intereses económicos y sociales de la clase dominante (Tubino, 2005), siendo poco inclusivo ante la diversidad e interculturalidad y más bien siendo percibido como un problema para un nuevo modelo de Estado nacional; demostrando su ineficiencia en instancias locales y regionales algo que se ha mantenido desde el surgimiento del Estado nacional, siendo incapaz de lograr un proyecto viable de unificación nacional por lo que acciones como estas según Anrup (1995) hacen que no funcione como una pieza final sino como el instrumento institucional central para el proceso de la integración nacional durante todo el siglo XIX.

Incluso en la actualidad el papel del Estado sigue siendo débil, frente a las sociedades que se configuraron muy desiguales, a pesar de sus esfuerzos no ha logrado una verdadera integración social y por el contrario creó sistemas segmentados entre la población, a favor de las minorías provocando una vez más desigualdad, de acuerdo a los estratos sociales (Paramio, 2008).

5- SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTADOS –NACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y ECUADOR

Para Quijano (2000) el Estado-nación empezó como un proceso de colonización de unos pueblos sobre otros, así comenzó con una colonización interna de pueblos con identidades diferentes, pero que habitaban los mismos territorios convertidos en espacios de dominación, es decir, en los mismos territorios de los futuros Estados-nación. En el caso de América Latina era necesaria la conquista del territorio que los indios poblaban y el exterminio de éstos para homogenizar la población nacional y de ese modo facilitar el proceso de constitución de un Estado-nación moderno.

Según Máiz (2004) las identidades étnicas indígenas en América Latina están constituidas por unos cuarenta millones de personas, es decir un 8% de la población total que se considera indígena. De ello en Colombia se consideran indígenas un 3%, Argentina 2%, Chile un 3,12% mientras que Ecuador hay un porcentaje mayor con un 40%. Esta realidad étnica cristalizada desde tiempo inmemorial ha sobrevivido tanto a la colonización española, cuanto a la construcción de los Estados nación liberales de América latina durante el siglo XIX y XX. Como resultado de lo que (Quijano, 2015) lo llamó la clasificación racial/étnica de la población del mundo para dar paso a la modernidad.

Para Fischer (2007) la población indígena en América latina históricamente ha sido relegada, su condición está enraizada en la marginación y explotación antes de la formación de los Estados - nación, pues tiene herencia desde la época colonial. Es ahí donde comenzó esta segmentación de la sociedad algo que iba más allá de cultura e idioma, es más, desde un contexto histórico se los ha catalogado como un grupo social de

resistencia basado en estereotipos ¹para mantenerlos marginados de cierto sectores de la población. Según Grassi (2010), los conflictos internos y las malas condiciones de la población aún están presentes en la zona.

Franco (1996) considera que es debido al papel desigual que ha desarrollado el Estado en la formación de los países latinoamericanos que se ha convertido más en un obstáculo que en una ayuda al desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Sobre todo, la indígena que ha sido relegada y marginada a formar parte de los procesos democráticos de las naciones. Pero a pesar de eso hoy se está trabajando con programas enfocados de reducir esa desigualdad social sobre todo en sectores rurales en áreas como la salud, educación y vivienda, mediante el principio de equidad para reducir y no mantener esas diferencias presentes en la población indígena.

Para Fischer (2007) países como Ecuador, Colombia, Chile y Argentina están obligados a respetar los derechos de los pueblos indígenas, quienes han utilizado espacios de la sociedad civil para manifestarse desde su realidad siendo capaces de incidir en las políticas de los Estados con el fin de cambiar sus realidades, como forma de rechazo a los discursos hegemónicos que por mucho tiempo lo han tenido excluidos y relegados a la esfera de lo tradicional. Los resultados sociales son el resultado de muy diversas circunstancias históricas y el papel de la democracia en cada uno sigue sin receta única. Según (Grassi, 2014).

En la actualidad estos pueblos tratan de insertarse en la globalización planetaria que mediante la interconexión; pueblos que son geográficamente distintos entre sí, hoy por hoy están interconectados, superando problemas económicos, políticos, sociales, y culturales; pero corren el riesgo de sufrir profundas transformaciones y de perder su identidad cultural histórica que por mucho tiempo estuvo a salvo. Así mismo (Mato, 1996) menciona que representa oportunidades como la conexión local-global también representa problemas porque se trata de un fenómeno desterritorializado haciendo complejas las relaciones sociales que aparecen dentro de las nuevas tendencias globales presentes en la región y el mundo.

Mientras que en Ecuador la situación con la población indígena fue similar al resto de los países latinoamericanos por herencia colonial lo que provocó la separación de los blanco-mestizos del pueblo indígena debido a la percepción eurocentrista dominante, dejándolo en posición de desprecio y humillación, quedando excluidos desde entonces. Pero estos grupos que han permanecido invisibilizados y anónimos, a contracorriente de visiones eurocéntricas y racistas, han sido actores importantes, e incluso han representado fuerzas contestatarias al colonialismo y a los gobiernos autoritarios, particularmente en la medida que asumieron su papel de sujetos de su propia historia. (Acosta, 1995)

En este sentido los grupos indígenas del Ecuador constituyeron su propia identidad de lucha y su incidencia en el significado de la nación siendo vista como “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana” (Anderson, 1997). Mientras que en el siglo XX las teorías sociológicas expresan sobre la nación como algo ficticio o imaginado. Chatterjee y Balakrishnan (1996). Quien por mucho tiempo fue un espacio de conflicto entre los indígenas y a quienes les consideraba sus principales adversarios el Estado, el gobierno, los hacendados y las élites regionales y nacionales León (1996)

En los últimos años la población indígena ha luchado por sus derechos, tener la propiedad de sus territorios, mediante levantamientos en una sola voz para cambiar la situación de los 500 años de opresión y colonización que han resistido en nuestro país una vez creado el Estado plurinacional Rodríguez (2012).

Finalmente, sus demandas fueron escuchadas en la constitución del 2008 se crea un Estado intercultural, plurinacional y laico que garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos para fortalecer la unidad nacional en la diversidad de los pueblos y nacionalidades. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, sexo, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, etc. (Brando Calero, 2019).

Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afro ecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible. Se reconoce la propiedad colectiva de la tierra, como una forma ancestral de organización territorial. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social. Además, a erradicar

la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir. Constitución (2008).

6.-CONCLUSIONES

Como se pudo evidenciar el origen del poder tuvo una razón de ser, fue la opresión de unos sobre los otros como mecanismos para mantener sometidos a segmentos más débiles de la sociedad, dando paso a la formación de sociedades muy desiguales no sólo en América Latina, sino en todo el mundo. Esta clasificación se realizó de acuerdo a la raza, clase, aspectos que impidieron gozar de una vida digna en igualdad de condiciones a la mayor parte de la sociedad.

Mientras tanto en América Latina el poder estuvo presente desde la época colonial, quedando como herencia desde entonces, lo que ha llevado a la formación de unos Estados- nación muy convulsionados internamente en el aspecto social y territorial, pues sus configuraciones estuvieron marcadas por el poder, la tiranía y represión hacia los más débiles.

Es así que los países analizados Argentina, Colombia, Chile y Ecuador sobre todo en la parte territorial han tenido una larga historia de conflictos internos entre los países vecinos por problemas limítrofes, provocando la ruptura en las relaciones diplomáticas que no se han logrado superar, como es el caso de Chile y Bolivia donde esta reclama una salida soberana al mar.

Por lo tanto, las históricas confrontaciones que han tenido entre países de América Latina han dejado profundas huellas, ya que la pérdida del territorio significa para los ciudadanos pérdida de sus raíces, su identidad, su historia; es sentirse mutilado por la pérdida de lo que consideran les pertenecía, por lo que impide a los países en conflicto acceder a un mayor desarrollo

Cada guerra tiene sus consecuencias de miseria y dolor entre sus habitantes, así como también el debilitamiento del Estado. Este tipo de conflictos han llegado a solucionarlos de la mejor manera, dejando heridas y recelos entre los países por las pérdidas de extensos territorios junto con sus pueblos que en ellos habitan.

Como se puede apreciar en Argentina las continuidades han sido más que las rupturas, tanto por la permanencia y progreso de las áreas centrales así como las periféricas, dejando un continuo atraso, sin olvidar las transformaciones que esto a implicado en el aspecto económico, social, político y territorial algo que viene desde su etapa fundacional y que han llevado al territorio a acentuarse en tres áreas geográficas que se mantienen

hasta la actualidad, lo que ha generado una mayor desarticulación territorial y social con efectos polarizadores agudos.

Mientras tanto la formación del Estado- nación de Chile estuvo bajo ideologías representado por las grandes elites, que fue transmitido por diferentes vías junto con la exclusión y subordinación hacia los pueblos nativos situación presente hasta la actualidad. Además, su configuración territorial se caracterizó por una serie de conflictos tanto internos en la formación de los departamentos como externos con los países vecinos en la adhesión de nuevos territorios.

En el caso colombiano, se formó en medio de continuos conflictos económicos, políticos, sociales y territoriales debido a intereses particulares de grupos poderosos y de mafias ligadas al narcotráfico, debido a lo cual grandes territorios han sido monopolizados, y utilizados para producción de sustancias ilícitas, pero también para el crecimiento de los mercados y la fuerza de trabajo.

La configuración del territorio se ha caracterizado por la exclusión y la concentración de tierras productivas, desde la constitución de 1824 donde sólo se contaba con 4 departamentos y actualmente está constituido por 32, cuyo origen se encuentra en la división político administrativo de la nueva granada basada en una estrategia que da muy buenos réditos económicos.

Así queda evidenciado la continuidad del centralismo, implantación de monopolios estatales, limitaciones en el ejercicio del comercio e industria, explotación de los indígenas o de las riquezas, pero sobre todo el continuismo de la violencia a nivel social es el que más afecta a miles de personas cada año, que son obligados abandonar sus tierras y hogares para emigrar a otros lugares, siendo sus tierras utilizadas por grupos armados en la producción de sustancias ilícitas.

Como se puede evidenciar a lo largo de la historia algunas naciones se fortalecieron y otras se debilitaron debido a sus pretensiones expansionistas en cuanto a límites territoriales, en el caso de Ecuador le significó la pérdida de la mayor parte del territorio, hasta quedar en la actualidad como el país más pequeño de Sudamérica, no solo en tamaño sino también en recursos naturales.

La mayoría de los conflictos de Ecuador en cuanto a límites territoriales, los ha tenido con el vecino país de Perú, así como también Brasil y Colombia mediante los diferentes

tratados y convenios que ha tenido que ceder su territorio, por la ambición y la mala administración de algunos gobiernos.

Lamentablemente los conflictos internos que han atravesado los países latinoamericanos desde 1810 por las guerras de la independencia, han dejado secuelas a las partes implicadas impidiendo un desarrollo económico y social, por los conflictos generados, factores que han sido impedimento para ubicar a la región en un desarrollo global integrador.

En este sentido, el Estado como ente regulador desarrolló un papel fundamental en la formación de los diferentes Estados latinoamericanos, como un poder institucionalizado que desempeñó un rol trascendental a través de su intervención en lo económico, político, social y territorial donde analizado desde la concepción “Weberiana” el Estado fue fácilmente capturado por grupos económicos poderosos e incluso por el mismo gobierno.

Dando como resultado a la formación de una sociedad desarticulada y desprovista de poder frente a la acción estatal que impide promover la justicia social y el bienestar de toda la sociedad. Los Estados nacionales al tener un esenario complejo, que condicionaban la calidad de vida y porvenir de los pueblos indígenas en los países latinoamericanos analizados; comenzaron a tenerlos como actores importantes, que incluso han representado fuerzas contestarías al colonialismo y a los gobiernos autoritarios, particularmente en la medida que asumieron su papel de sujetos de su propia historia.

El Ecuador, el Estado es visto como institución burocrática que mantiene continuidad al respecto del periodo colonial, debido a que estaba como un simple ratificador de los intereses económicos y sociales de la clase dominante. Siendo poco inclusivo ante la diversidad e interculturalidad y más bien, siendo percibido como un problema para un nuevo modelo de estado nacional; desarrollándose en instancias locales y regionales, algo que se ha mantenido desde el surgimiento del Estado nacional, siendo incapaz de lograr un proyecto viable de unificación nacional y adecuada distribución de la riqueza, situación que en algo se logra corregir con la constitución del 2008 por que crea un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Fortalece la unidad nacional en la diversidad porque reconoce y garantiza los derechos de las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afro ecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas. También

reconoce la propiedad colectiva de la tierra, como una forma ancestral de organización territorial y permite mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.

Finalmente, se puede decir que hacen falta nuevas investigaciones que fortalezcan a los Estados latinoamericanos en temas de crecimiento y sobre todo desarrollo económico, artículos que generen; nuevas herramientas, una buena normativa, un buen sistema de control, que fortalezcan los cuerpos policiales, nuevas metodologías apoyo con expertos a los órganos judiciales, de colaboración internacional y sobre todo educación y ética que le hace falta a toda una Latinoamérica que se ha visto contaminada por un cáncer de corrupción y ambición de poder.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

Acosta, A. (1995). Breve historia económica del Ecuador (Vol. 2). Corporación Editora Nacional

Amaya, A. C. (2005). Procesos de subjetivación, conflicto armado y construcción del Estado Nación en Colombia. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 7(1), 411-469.

Anderson, Benedict, 1997. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, FCE.

Anrup, R. (1995). El Estado ecuatoriano decimonónico y el proceso de integración nacional. *Procesos. Revista ecuatoriana de historia*, 1(7), 89-104.

Araque Calderón, J., & Rivas Leone, J. A. (2008). *Ingobernabilidad y crisis del Estado en América Latina*. Provincia, (20).

Ayala, E. (2008). *Resumen de historia del Ecuador*. Corporación editora nacional, Quito, tercera edición.

Barbalet, J. M. (1985). Power and resistance. *British Journal of Sociology*, 531-548.

Bracho, J. (2003). Religión, nación e historia. Una aproximación a las representaciones de la modernidad latinoamericana. *Iglesia y educación en Venezuela: memorias III Jornadas de Historia y Religión*, 55.

Brando Calero, J. A. (2019). *Socialización de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en las parroquias urbanas Pedro Carbo (Concepción), Francisco Roca y Vicente Rocafuerte del cantón Guayaquil: perspectivas y retos para el desarrollo*.

Bello, A. (2012). *Hegemonía, historia y pueblos indígenas en la formación del Estado-nación chileno*. Zotero. Mayo.

Benavides, O. H. (2004). *Making Ecuadorian histories: Four centuries of defining power*. University of Texas Press.

Casagrande, J. B., Thompson, S. I., & Young, P. D. (2017). Colonization as a Research Frontier: The Ecuadorian Case 1. In *Process and pattern in Culture* (pp. 281-325). Routledge.

Cabeza, Á. M. (2002). Ordenación del territorio en América Latina. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 6(125), 1.

Constitución de la República del Ecuador (2008).

- Chatterjee, P., & Balakrishnan, G. (1996). Mapping the Nation. Whose imagined community? 214-225.
- Domínguez, J. (2012). Conflictos territoriales y democracia en América Latina. Universidad de Belgrano, Siglo Veintiuno.
- Esteva, G. (1996). La invención del subdesarrollo.
- Franco, R. (1996). Los paradigmas de la política social en América Latina. Revista de la CEPAL.
- Fischer, E. F. (2007). Introduction: indigenous peoples, neo-liberal regimes, and varieties of civil society in Latin America. *Social analysis*, 51(2), 1-18
- Grassi, D. (2010). The Impact of democratization: a preliminary investigation on social policies and political violence in Latin America.
- Grassi, D. (2014). Democracy, social welfare and political violence: the case of Latin America. *Journal of International ZZ Relations and Development*, 17(2), 242-273.
- GÓNGORA, M., 1994. Ensayo Histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX. Universitaria, Santiago.
- González, M. Bernabé, M. Á & Pazmiño, M (2017). Metodología para evaluar la usabilidad del visualizador de mapas del geoportal IDE de Ecuador. *GeoFocus. Revista Internacional de Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica*.
- Guimarães, R. P. (1990). El Leviatán acorralado: continuidad y cambio en el papel del Estado en América Latina. *Estudios Internacionales*, 23(89), 45-81.
- Guimarães, R. P. (1997). El Leviatán acorralado: continuidad y cambio en el papel del Estado en América Latina.
- Kalmanovitz, S. (2003). Economía y nación: una breve historia de Colombia. Editorial Norma.
- León, Jorge, 1994. De campesinos a ciudadanos diferentes. El levantamiento indígena. Quito, CEDIME-Abya Yala.
- Liverman, D. M., & Vilas, S. (2006). Neoliberalism and the environment in Latin America. *Annu. Rev. Environ. Resour.*, 31, 327-363.

Máiz, R. (2004). La construcción política de las identidades indígenas en América Latina. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Malo Gonzales, C. (2017). Democracia, Planteamientos y Limitaciones; Universidad del Azuay; N.-72.

Mato, D. (1996). Procesos culturales y transformaciones sociopolíticas en América Latina en tiempos de globalización: *UNESCO-Asociación Latinoamericana de Sociología-Universidad Central de Venezuela*, 11-47

Marín Bravo, Á., & Morales Martín, J. J. (2010). Modernidad y modernización en América Latina: una aventura inacabada. *Nómadas*, (26).

Mazzuca, S. L. (2012). Legitimidad, Autonomía y Capacidad: Conceptualizando (una vez más) los poderes del Estado. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 32(3), 545-560.

Max Weber (1978). *Economy and society: An outline of interpretive sociology* (Vol. 1). Univ of California Press.

MITCHELL, T., 1999. Society, economy and the State Effect. En *State/culture: State formation after cultural turn*, G. Steinmetz (ed.), pp. 14-23. Cornell University Press, Ithaca.

Navarro R (2013). Falencias y tensiones dentro del Estado, N.- 55 Caracas. *Revista CLAD*

Oszlak, O. (2004). La formación del estado argentino: orden, progreso y organización social.

Paramio, L. (2008). El regreso del Estado: entre el populismo y la regulación.

Perreault, T. (2003). 'A people with our own identity': toward a cultural politics of development in Ecuadorian Amazonia. *Environment and Planning D: Society and Space*, 21(5), 583-606.

Puente, J. M. (2003). desarrollo rural.

PNUD (2002), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo "Aportes para el desarrollo humano de la Argentina / 2002. Un enfoque integral", Buenos aires, Argentina.

PNUD (2010) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2010 “Desarrollo humano en Argentina: trayectos y nuevos desafíos”, Buenos aires, Argentina.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina.

Quijano, A. (2015). Colonialidad del poder y clasificación social. Contextualizaciones Latinoamericanas, (5).

Rey, M. T. (2012). El Estado en América Latina: continuidades y rupturas. Editorial ARCIS.

Rodríguez, A. B. (2008). Guerreros sin trincheras. Experiencias y construcciones identitarias de los integrantes del Apostadero Naval Malvinas en el Conflicto del Atlántico Sur.

Rodríguez, E. C. (2012). Redefiniendo la nación: luchas indígenas y estado plurinacional en ecuador (1990-2008). Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences.

Salas-Salazar, L. G. (2016). Conflicto armado y configuración territorial: elementos para la consolidación de la paz en Colombia. Revista Bitácora Urbano Territorial, 26(2).

Salkind, A. J., Fennie, C., Singh, P., Atwater, T., & Reisner, D. E. (1999). Determination of state-of-charge and state-of-health of batteries by fuzzy logic methodology. Journal of Power sources, 80(1-2), 293-300.

Sánchez-Parga, J., & Verduga, C. (1995). Conflicto y democracia en Ecuador. Centro Andino de Acción Popular.

Spíndola Zago, O. (2016). Espacio, territorio y territorialidad: una aproximación teórica a la frontera. Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, 61(228), 27-56.

Serrano, S. (2003). Espacio público y espacio religioso en Chile republicano. Teología y vida, 44(2-3), 346-355.

Tobar, A. L. (1997). Historia política internacional de la Islas Galápagos (Vol. 2). Editorial Abya Yala.

Tubino, F. (2005). La praxis de la interculturalidad en los Estados Nacionales Latinoamericanos. Cuadernos interculturales, 3(5).

Torres, F. (2000). Tiwintza--el fin de un conflicto: pasado y presente del problema territorial Ecuador-Perú.

Uribe, D. S. (2003). La descentralización en Colombia: Centralismo o autonomía. OPERA, (3), 133-152.

Uvidia Cañizares, M. S. (2017). El Conflicto del Alto Cenepa de 1995 y sus repercusiones en el aspecto social del Ecuador (Bachelor's thesis, Quito: UCE).

Vaca, J., & Cao, H. (2005). Continuidades y rupturas en las desigualdades territoriales de la República Argentina. Revista de estudios regionales, (72).

Verdesoto, L., & Ardaya, G. (2011). Continuidad y cambios en el desarrollo local y regional. Polémica, 2(6).

Velasco, J. (1841). Historia del reino de Quito en la América meridional (Vol. 2). Impr. del gobierno.

Zaniuk, B. (2012). Mapa de América Precolombina. Eviajando.com Recuperado de <http://www.eviajado.com/norte-america/mapa-de-los-territorios-de-las-culturas-prehispanicas-de-norteamerica.html/attachment/000687800/>

Rojas, R (2010) “Los territorios que perdió Chile durante la guerra del Pacífico”. En Revista Argumentos. Recuperado de:

http://blog.pucp.edu.pe/blog/wp-content/uploads/sites/262/2010/09/los-territorios-que-perdio-chile-rojas_setiembre10.pdf

Duque, L (2008). Territorio nacional, cartografía y poder en la Nueva Granada (Colombia) a mediados del siglo XIX. En revista Journals. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/alhim/2907?lang%3Den>

Nigro, p (2011). Mapa de constitución de Colombia II. Culturepanishamerica.com Recuperado de: <https://culturespanishamerica.wordpress.com/2010/04/27/colombia-ii-map/>

Guerra, S (2018). Las muestras cartográficas. DIALOGUEMOS la academia en la comunidad.com. Recuperado de: <https://dialoguemos.ec/2018/04/el-poder-del-mapa/>

Faria, K (2018). Mapa de America del sur. Busy.com. recuperado de: <https://busy.org/@kategiane/america-do-sul-28fc1d7d3a4de>